

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este medio hago constar que al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, no se tienen bienes Inmuebles, cito textual:

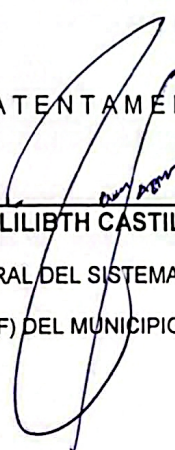
C.1.2. Realiza el levantamiento físico del Inventario físico de bienes inmueble.

Así mismo manifiesto que este O.P.D que no cuenta con bienes inmuebles .

Agradezco de antemano sus atenciones de siempre, quedo de usted respetuosamente a sus apreciables órdenes.

"2026, Jalisco, cuna de la identidad nacional y el mundial que nos une"
14 DE MAYO DEL 2026

ATENTAMENTE


Lic. ZAIRA LILIBETH CASTILLON ROSALES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

